

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 26 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad al Informe Vinculante emitido al proyecto que se cita, en los términos municipales de Cardeña y Villanueva de Córdoba (Córdoba), sometido al procedimiento de Autorización Ambiental Unificada.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al Informe Vinculante emitido al proyecto de A-424. Ensanchamiento y mejora. Cardeña-Villanueva, promovido por la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, situado en los términos municipales de Cardeña y Villanueva de Córdoba, sometido al procedimiento de Autorización Ambiental Unificada. Expediente AAU/CO/0024/17.

El contenido íntegro del citado Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 26 de marzo de 2019.- La Delegada, Araceli Cabello Cabrera.